

Montevideo, 01 de abril de 2022

DE: DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEAMIENTO
A: CONTADURÍAS CENTRALES

COMUNICADO N°09/22

De acuerdo con lo aprobado en Resolución N°84 del CDC de fecha 22/03/2022, la Dirección General de Administración Financiera efectuará el pago al Hospital de Clínicas de la Solicitud N°02/2022 con destino a la “Sala de Internación especializada para pacientes hemato-oncológicos”.

El pago se realiza con cargo a Recursos de Afectación Especial (RAE) provenientes del Art. 542 Ley 17.296 financiación 1.2.

Saluda a ustedes muy atentamente,

Cra. Beatriz Ruiz
Directora de División Programación y Presupuesto
Dirección General de Planeamiento